



CONTENIDO:

FESTIVAL SAN GIL	1
MODERNIZACIÓN DEL TERMINAL BONILLA ARAGÓN	2
F-AIR COLOMBIA 2013	2
AVIANCA COMIENZA A RECIBIR LA FLOTA DE AVIONES ATR 72-600	3
AVIANCA ELEGIDA COMO LA AEROLÍNEA CON EL MEJOR PERSONAL DE SERVICIO EN AEROPUERTOS Y A BORDO EN SURAMÉRICA	3
FELICITACIONES SOLAIR JET	4
AEROCIVIL ENDURECE SANCIONES CONTRA AEROLÍNEAS Y VIAJEROS	5

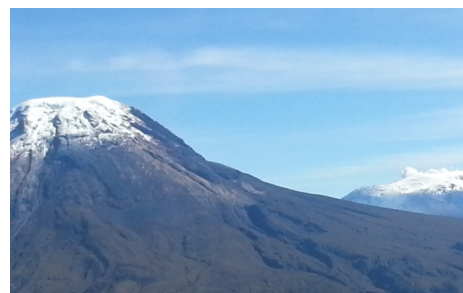
FESTIVAL SAN GIL



El pasado sábado 9 de junio, algunos socios del aeroclub estuvieron en el aeropuerto Los Pozos (SGL / SKSG) de San Gil, departamento de Santander disfrutando del Airshow



El evento contó con exhibiciones de aviación civil, privada, acrobacia aérea, paracaidismo, aromodelismo, ultralivianos, globos aerostáticos y paramotores (trikes). Los amigos de Medellín y Cali se reunieron en Santander para disfrutar de las actividades diarias del maravilloso clima, la exótica gastronomía, y la excusa perfecta para volar a un destino nuevo con el mejor espectáculo natural.



Como en todo paseo hay novedades .... Un pie partido ...pero Nada Grave!!

Editor: Cap. Mónica Delgado

Colaboradores: Carlos Calderón  
Yamileth Rincón

CUMPLEAÑOS

JUNIO

JORGE HERNANDO CARVAJAL

RICARDO KABALAN RACHED

PALBO FRANCISCO LÓPEZ

LUIS EDUARDO GONZALEZ

GERHARD THYBEN S

JOSE LUIS OLIVEROS HERNANDEZ

ALFONSO DÍAZ QUINTERO



## MODERNIZACIÓN DEL TERMINAL BONILLA ARAGÓN



En un par de meses, aproximadamente, se conocerán los resultados de la evaluación que hará la Universidad del Valle sobre los diseños, costos, planos y valoraciones que presentó Aerocali, el concesionario que administra el aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón, sobre el proceso de modernización del terminal.

“Si el resultado de ese estudio es favorable firmamos el acuerdo con Aerocali para que se puedan emprender las obras de remodelación del actual edificio y la construcción de la nueva terminal, entre otros

proyectos”, explicó el director general de la Aerocivil, Santiago Castro.

Después de firmado ese acuerdo, agregó, “llevaremos el plan de obras al Confis (Consejo Superior de Política Fiscal) para que autorice el desembolso de los recursos, los cuales saldrán del Ministerio de Hacienda”.

Como se recordará, el plan de modernización del aeropuerto internacional Alfonso Bonilla demandará una inversión del orden de \$120.000 millones, de los cuales, el 50 % los pondrá el concesionario y el restante 50 % el Gobierno Nacional.

El paquete de ejecuciones que se pondrá en marcha en el Alfonso Bonilla contempla entre otras obras, un moderno edificio que se construirá a un lado del actual y donde operará la terminal internacional. Tendrá capacidad para catorce puertas de abordaje.

Esa parte también contará con una

plataforma más amplia que permitirá el parqueo de aviones de cabina ancha (entre ellos los Airbus 330), un moderno cuartel de bomberos y una amplia zona peatonal arborizada.

De igual manera, se remodelará completamente el actual edificio. Dispondrá de nuevos sistemas eléctrico y de acueducto y modernas salas de espera para los viajeros.

Las zonas de parqueo también serán remodeladas, así como la vía de acceso de los vehículos particulares que lleguen al terminal aéreo. Contará con doble carril para facilitar el ingreso.

En pocas palabras, dijo el Director General de la Aerocivil, el aeropuerto de Palmira que sirve a Cali se transformará en una terminal de talla internacional, acorde a las que tienen las grandes ciudades del mundo.

Se estima que las obras estén concluidas entre uno y dos años.

## F-AIR COLOMBIA 2013 / RIONEGRO DEL 11 AL 14 DE JULIO

Con gran interés y enorme entusiasmo se espera la celebración este año de la feria aeronáutica de mayor crecimiento en Suramérica y el Caribe.

F-AIR COLOMBIA 2013 se ha constituido como una de las exposiciones más representativas de la aviación en Latinoamérica. La edición de la feria del año en curso busca seguir consolidando a Colombia como uno de los actores más destacados dentro de la región en el contexto de la industria aeronáutica y de aviación militar de Estado y fortalecer las relaciones comerciales entre vendedores y compradores del sector.

Se establece como un espacio apropiado para ampliar las

posibilidades de actualizaciones tecnológicas, académicas, administrativas y de infraestructura que fortalecen la industria aeronáutica y aeroportuaria, así como para permitir abrir nuevos mercados a las empresas nacionales y extranjeras del sector.

Santiago Castro, director general de la Aeronáutica Civil de Colombia, recalca que: "F-AIR COLOMBIA se constituye como un evento referente para la industria Aeronáutica nacional, regional y mundial.

La participación creciente de países, expositores y visitantes la ubican entre las más importantes de su género.

Ofrece ventajas competitivas enormes para la consolidación de negocios, que fortalecen la industria y la economía

en general" Esta importante feria que es liderada por la Aeronáutica Civil de Colombia y que cuenta con el apoyo de la Fuerza Aérea Colombiana, busca fomentar el desarrollo de la industria aeronáutica, posicionando a la Aeronáutica Civil como entidad dinamizadora del sector al servicio de los usuarios del transporte aéreo y generando una nueva plataforma comercial dentro del complejo mundo aeronáutico.



## AVIANCA COMIENZA A RECIBIR LA FLOTA DE AVIONES ATR 72-600



Avianca aceleró la renovación de su parque de aeronaves para vuelos cortos y pistas pequeñas, que opera. En París, en el marco del Salón Internacional de la Aeronáutica y el Espacio de Le Bourget, Avianca recibió el primer ATR 72-600 de una flota de 15 aviones con los que planea cambiar progresivamente sus Fokker 50 y ATR 42.

El ambicioso plan de modernización de la flota de la compañía incluye un pedido opcional de otros 15 aviones. En total, el monto del contrato se elevará a unos 700 millones de dólares.

Desde su lanzamiento en 2007, el ATR 72-600 es el avión regional más vendido en el mundo. Es un tipo de aeronave que se adapta muy bien a

aeropuertos como los de Popayán, Tumaco, Manizales y, en especial, Pasto, reputado por ser bastante complicado.

“El ATR 72-600 permite aterrizar y frenar en un 60 por ciento de pistas que no tienen una longitud muy amplia, así como despegar con su máximo rendimiento”, agregó.

El ATR 72-600 es un tipo de avión con hélice (turboprop) que utiliza la misma tecnología que los jets, pero tiene la ventaja de ser más económico porque presenta una mayor eficiencia en términos de consumo de combustible.

Y en momentos de crisis económica y aumento de los precios del petróleo, esto es un argumento comercial mayor. Pero no es el único. En términos de seguridad, el ATR 72-600 también presenta aspectos muy llamativos, según el capital Jácome.

“Un avión de turbina no es necesariamente más eficiente y más seguro que uno turboprop como el ATR. Este tiene enormes ventajas con respecto al jet, como su alta capacidad

de entrar con maniobrabilidad y con velocidades menores en pistas cortas rodeadas de montañas y obstáculo. Eso no lo podría hacer un jet en las mismas condiciones”.

Los instrumentos de navegación del ATR 72-600 son los mismos que los que equipan los últimos modelos de los aviones Airbus como el A380.

“Los instrumentos que tiene esta aeronave son la más reciente tecnología que hay en la industria, y eso nos brinda unos márgenes de seguridad supremamente altos”,

Avianca se ha comprometido, por su parte, a no tener más de 68 sillas por avión, aunque podría hacerlo, para garantizar el confort de los clientes.

Otro punto importante es que Bogotá albergará un centro de instrucción para pilotos de ATR, el primero en América del Sur y el tercero en el mundo; con los de Toulouse y Singapur.

Fuente: portafolio.co

## AVIANCA ELEGIDA COMO LA AEROLÍNEA CON EL MEJOR PERSONAL DE SERVICIO EN AEROPUERTOS Y A BORDO EN SURAMÉRICA

Avianca fue reconocida como la “Aerolínea con Mejor Personal de Servicio en Aeropuerto y A Bordo” en Suramérica, en el marco de los premios Skytrax otorgados con base en los resultados del sondeo global de pasajeros más respetado en el mundo de la aviación comercial.

El premio, que constituye un reconocimiento tangible al esfuerzo de los equipos de trabajo que hacen posible la entrega de un servicio con altos estándares de calidad, incluyó la opinión de más de 18 millones de viajeros de más de 100

nacionalidades que tomaron parte en la iniciativa llevada a cabo entre julio de 2012 y mayo de 2013.

Tras conocer la selección de Avianca como la Aerolínea con el “Mejor Personal de Servicio en Aeropuertos y Abordo en Suramérica”, Fabio Villegas, Presidente Ejecutivo de la Compañía, anotó: “Este reconocimiento de los viajeros es el mejor homenaje que podemos recibir los colaboradores de Avianca.

Además de confirmarnos que estamos en el camino correcto, el mismo nos

anima a continuar trabajando en cada uno de los detalles que conforman la cadena de atención, con miras a mantener la lealtad de nuestros clientes, a quienes agradecemos su preferencia y la valoración que le dan a nuestro trabajo”.



## FELICITACIONES SOLAIR JET

Felicitemos a la organización Solair en cabeza del Capitán Ricardo Kabalán por su esfuerzo y gran trabajo que hoy se ven reflejados en su interesante proyecto de Ambulancia Aérea, lo alentamos sinceramente para que siga trabajando por el paradigma de la gestión social y que promueva la dedicación a la búsqueda de soluciones a las necesidades esenciales de la población.

Sabemos que frente a todo lo que como personas, como empresa y como colombianos podamos hacer, lo alcanzado hasta ahora es un logro muy

importante y debe ser un estímulo para todos los que amán la aviación y la viven plenamente.

Llegar hasta donde han logrado hacerlo, les ha implicado sortear un sin número de dificultades, de inconvenientes, de traspiés; y seguramente les implicará continuar haciéndolo, con la firme certeza de que cada prueba superada fortalecerá sus espíritus y los nutrirá de muchas más ganas de seguir adelante en su valioso empeño

Hoy los invitamos a redoblar sus esfuerzos y entrega para seguir siendo

un excelente ejemplo de compromiso, dedicación y pasión por lo que hacen.

Los mejores deseos para los nuevos retos que llegan



## FELICITACIÓN A TODOS LAS PADRES DE NUESTRO AERoclUB

### ¿Qué es un verdadero papá?

Un papá, lo que se llama papá, es una combinación extraña de razón y sentimiento.

Es aquel que sabe orientar y exigir, pero al mismo tiempo sabe amar, es aquel que al minuto de haber regañado con severidad, sonrío y guiño el ojo con ternura.

Es el que sabe decir no cuando es lo justo y sabe decir si, cuando es lo conveniente.

Un papá zapatea duro cuando cumple su deber y anda de puntillas en la noche cobijando cuerpecitos fríos.

Un buen papá es el que después, de una dura jornada de trabajo al llegar a casa, abraza a sus hijos y se vuelve un niño jugando con ellos.

Un papá es aquel hombre que genera vida, que acompaña y da seguridad ofreciendo una mano firme.

Un papá es un higo que parece duro y espinoso por fuera pero es puro y dulce en su interior.

Un papá es un director de orquesta, es el constructor de un nido, es el maestro de la escuela de la vida.

Un papá es ante todo un hombre con corazón, que sabe señalar el horizonte con optimismo y confianza.

Un papá, un verdadero papá, tiene mucho de mamá, aunque tenga fortaleza de varón inquebrantable.

Un papá es un refugio seguro para el hijo que llora y sufre, es aquel que sabe escuchar y alentar a los hijos en las derrotas de la vida.

A los papás se les dedica un día en el año, pero ellos dan todos los días para los suyos.

Son generosos por naturaleza, por voluntad y por amor, además, un papá nunca muere, simplemente se esfuma para continuar mandando en su recuerdo con sus enseñanzas. Los papás, son arriesgados, decididos, comprometidos y tenaces.

La vida de los hijos transcurre felizmente a la sombra de un buen papá, como el amigo y confidente que refleja la ternura, la bondad y el amor de Dios.

**Gracias papá.**



## AEROCIVIL ENDURECE SANCIONES CONTRA AEROLÍNEAS Y VIAJEROS



La Aeronáutica Civil anunció que las aerolíneas que sean sancionadas por situaciones de incumplimiento o deficiencia en la prestación del servicio de transporte aéreo también deberán compensar a los pasajeros afectados.

Es así como se le impondrá a la empresa que por su causa niegue el embarque y no adopte ninguna medida compensatoria, una multa de 10 salarios mínimos legales mensuales, la cual se incrementará dependiendo del número de pasajeros.

"Igual la multa aplica en los casos de sobreventa y con agravante de otro 50 por ciento cuando no haya compensado", afirmó Santiago Castro, director de la Aerocivil, al presentar las reformas a los reglamentos aeronáuticos que redefinen los derechos y deberes de los usuarios.

En los casos de sobreventa, demora superior a 5 horas o cancelación de un vuelo, además de las compensaciones a que tiene derecho el pasajero, deberá reconocer al mismo, como mínimo el 30 por ciento del valor del trayecto, pagadero en efectivo, a menos que el pasajero acepte otra forma, como tiquetes, bonos o millas.

En adelante, los reembolsos a los que está obligada la aerolínea se harán de forma inmediata.

Por ejemplo, los pagos hechos de contado o en efectivo se harán dentro de las 6 horas siguientes a la solicitud

y en el evento de pagos con tarjeta de crédito o débito, se debe producir la orden de devolución por parte de la aerolínea a la entidad financiera dentro de los 5 días hábiles siguientes a la solicitud.

Cuando una demora sea responsabilidad de la aerolínea y superior a dos hora independientemente de las compensaciones, será causa para imponer multa de 15 salarios mínimo legales mensuales vigentes.

Si la demora supera las 5 horas esta multa se doblará.

En el caso de una demora en la entrega de equipaje superior a las 24 horas, el afectado tendrá derecho a que se le reconozca el 20 por ciento del valor del trayecto por cada día de retraso y la empresa aérea será sancionada con multa de 10 salarios mínimo legales mensuales vigentes.

Igualmente, se establece que la empresa aérea u operador aeroportuario que cause destrucción, daño, avería, pérdida, saqueo o extravío de equipajes será objeto de multa equivalente a 15 salarios mínimo legales mensuales vigentes.

Los transportadores que cancelen un vuelo y no direccionen la totalidad de los pasajeros hacia otro vuelo propio o de un tercero, dentro de las tres horas siguientes, tendrán una multa de 20 salarios mínimo legales mensuales vigentes.

La Aerocivil también creó una multa de 200 salarios mínimo legales mensuales vigentes a la empresa de servicios aéreos comerciales que muestre deficiente calidad en del servicio durante dos o más meses consecutivos, registrando niveles de incumplimiento, atribuibles a ella, superiores al 15 por ciento cuando sea

transporte troncal o internacional y superior al 20 por ciento si es transporte secundario.

### Multas para viajeros irrespetuosos

Igualmente, se les exige a los usuarios del transporte aéreo unos comportamientos y obligaciones, encaminados a proteger a los demás pasajeros.

"Será sancionado con multa de 5 salarios mínimos legales mensuales vigentes quien en un aeropuerto profiera ofensas o insultos a las autoridades aeroportuarias; el pasajero que ejecute actos de perturbación a bordo de las aeronaves, o en las salas de embarque u otras instalaciones aeroportuarias, o instigue a otros a que lo hagan; el pasajero que permanezca o acceda a una aeronave negándose a desembarcar", dice la norma.

De igual manera se multará al polizón, independientemente de las acciones que puedan emprender otras autoridades.

Fuente: portafolio.co

